FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

COMITÉ TÉCNICO

Segunda Sesión 2026

Agosto 18, 2026

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Informe de las aportaciones al Fondo de Pensiones para el Bienestar, entrega de recursos a los Institutos para pagos por complemento de pensión, devolución de recursos, y rechazo de los pagos realizados (Primer trimestre de 2026).

SEGUNDO. Estados financieros (Primer trimestre de 2026 y dictaminados 2025).

TERCERO. Informe trimestral de resultados y riesgos financieros (Primer trimestre de 2026).

CUARTO. Informe trimestral de las acciones de defensa del fideicomiso del Fondo de Pensiones para el Bienestar, y cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia (Primer trimestre de 2026).

QUINTO. Informe anual sobre el cumplimiento de los "Lineamientos para evitar conflicto de interés del Banco de México en las contrataciones consigo mismo, en su función de Banco Central y como fiduciario del Fondo de Pensiones para el Bienestar".

SEXTO. Asuntos Generales.

SÉPTIMO. Comunicado de Prensa.